

## **FORMACION ACADEMICA**

- 2021 **DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA,** PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
- 2020 **DIPLOMADO EN DOCENCIA VIRTUAL UNIVERSITARIA,** PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
- 2018 **DOCTORA EN DERECHO,** COTUTELA DOCTORAL: UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES Y UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.
- 2013-2018 **BACARIA PROGRAMA DE DOCTORADO UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES** BAJO LA TUTORÍA DEL PROFESOR JOSÉ LUIS UGARTE CATALDO Y WILFREDO SANGUINETI RAYMOND.
- 2009-2011 **MAGISTER EN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**UNIVERSIDAD DE TALCA EN CONVENIO CON UNIVERSIDAD DE VALENCIA**
- 2008 **CURSO DE FORMACIÓN DEFENSORES LABORALES, SEGUNDA ETAPA**  
**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO**
- 2008 **CORTE SUPREMA DE CHILE**  
TÍTULO DE ABOGADA.
- 2007 **LICENCIADA EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES CON DISTINCIÓN MÁXIMA**  
**UNIVERSIDAD DE CHILE**
- 2007 **DIPLOMADO DERECHO DE FAMILIA Y LEY DE TRIBUNALES DE FAMILIA, CON LITIGACIÓN**  
**UNIVERSIDAD DE CHILE**
- 2006 **DIPLOMADO NUEVO PROCEDIMIENTO LABORAL: ASPECTOS TEORICOS Y PRACTICOS**  
**UNIVERSIDAD DE CHILE**
- 2005 **DIPLOMADO LAS REFORMAS EN EL DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL SEXENIO 1999-2004**  
**UNIVERSIDAD DE CHILE**

## **EXPERIENCIA ACADEMICA:**

- Profesora adjunta Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Directora Diplomado Derecho Individual del Trabajo de la PUCV, primera versión 2025.
- Coordinadora académica Diplomado en Derecho Colectivo del Trabajo y Diplomado en Problemas Actuales de las Relaciones Individuales del Trabajo, de la PUCV. Desde el año 2020 a la fecha.
- Docente programa de Magister en Derecho, mención Derecho del Trabajo, Pontificia

Universidad Católica de Valparaíso, desde el año 2019 a la fecha.

- Docente invitada del Módulo de Relaciones Laborales en la Administración Pública, en el programa de Magíster en Derecho del Trabajo de la Universidad de Talca. Desde el año 2013 a la fecha.
- Docente invitada del Módulo de Relaciones Laborales en la Administración Pública, en el programa de Magíster de Derecho del Trabajo de la Universidad Adolfo Ibáñez. Desde el año 2014 a la fecha.
- Docente invitada en el Magister de Derecho del Trabajo y Previsión Social de la Universidad de Concepción. Tema: tutela de la libertad Sindical. Desde el año 2009 a la fecha-
- Docente invitada en el Magister de Derecho del Trabajo de la Universidad Santo Tomás, sede Los Ángeles. Módulo Derecho Colectivo. Junio 2015.
- Docente invitada en el Magister de Derecho del Trabajo y Litigación Oral Laboral de la Universidad San Sebastián, sede Puerto Montt. Módulo Derecho Colectivo. Julio 2015.
- Docente invitada Diplomado Derecho Laboral, Reforma Procesal y Litigación de la Universidad Diego Portales. Desde el año 2013 a la fecha.
- Docente invitada Diplomado Derecho Laboral Colectivo del Trabajo Universidad Diego Portales. Desde el año 2014 a la fecha.
- Docente invitada pre-grado Derecho Colectivo del Trabajo, Universidad Diego Portales (Segundo semestre año 2016).
- Docente pre-grado asignatura Derecho Procesal del Trabajo, Universidad Santo Tomás, Sede Los Ángeles (años 2010-2011).

#### **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:**

- Co-investigadora del proyecto DI Investigación asociativa interdisciplinaria PUCV, “Violencia digital: concepto, manifestación e implicaciones jurídicas y sociales de un fenómeno dinámico”. Investigadora responsable Dra. Laura Mayer. Años 2024-2025.
- Investigadora responsable proyecto Fondecyt de Iniciación N° 11231118, titulado “Análisis dogmático y crítico del impacto de las nuevas tecnologías en el tiempo de trabajo y propuestas de lege ferenda sobre garantías para la efectividad del derecho al descanso”. Años 2023-2024.
- Co-investigadora del proyecto Fondecyt Regular, “La comisión de delitos informáticos al interior de la empresa: problemas dogmáticos y relativos al compliance”. Investigadora responsable Dra. Laura Mayer. Años 2023-2025.
- Investigadora responsable proyecto DI Emergente “Análisis crítico de la regulación del derecho de huelga tras la prohibición de reemplazo”. Año 2022.
- Co-Investigadora, Estudio Línea Base sobre Derechos Humanos y Empresas, Instituto Dánes de Derechos Humanos y Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales, año 2015.
- Participante en la investigación sobre Instituciones laborales, “Recopilación de Jurisprudencia Laboral 1988- 2004”, para el CONACYT de México a cargo del Profesor Rodrigo Figueroa, del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Segundo semestre 2004.

#### **PUBLICACIONES:**

## 1. Libros:

- Caamaño, Eduardo; Munilla, Verónica y Varas, Karla (2026). La jornada de trabajo. Actualizado y complementado con la reforma de la Ley 21.561 y 21.645, Santiago, DER Ediciones.
- Caamaño, Eduardo; Munilla, Verónica; Gutiérrez, Cristóbal y Varas, Karla (2025). La remuneración. Santiago, DER Ediciones.
- Caamaño, Eduardo; Munilla, Verónica y Varas, Karla (2023). La jornada de trabajo. Actualizado con la reforma de la Ley 21.561, Santiago, DER Ediciones.
- Autora del libro (2019) "Derecho a Huelga: los límites derivados de la protección de terceros", Santiago, DER ediciones.

## 2. Capítulos de libros:

- Varas, Karla (2026). "La vulneración del derecho a la desconexión como manifestación de acoso laboral". Mayer (directora): *Violencia digital. Manifestaciones e implicancias jurídicas y sociales de un fenómeno dinámico*. Montevideo-Buenos Aires, B de F.
- Varas, Karla (2025). "Nuevas tecnologías e hiperconectividad laboral desde un enfoque de género", en Alvarado, Planet y Lagos (coordinadores): *El tiempo en el trabajo y sus brechas de género*. Valencia, Tirant lo blanch.
- Varas, Karla (2024). "El derecho a huelga en serio: El rol de la Dirección del Trabajo en materia de servicios mínimos", en *Centenario Dirección del Trabajo de Chile 1924-2024. Trayectoria, perspectivas y desafíos. Obras escogidas*, Santiago, Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios.
- Varas, Karla (2024). "El derecho del trabajo en Chile con una mirada desde el constitucionalismo transformador", en Buendía, et. al. (coordinadores) *La dimensión laboral del constitucionalismo transformador en América Latina: construcción de un ius commune*, Colombia, Universidad de los Andes, Colombia, en co-edición con el Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law y la Deutsche Forschungsgemeinschaft.
- Varas, Karla (2024). "De la conciliación a la corresponsabilidad", en Varas, Karla (coord.) *Problemáticas de género en el derecho del trabajo en Chile*, Santiago, DER Ediciones.
- Varas, Karla (2023). "El derecho de huelga y el proceso constituyente chileno", en *Constitucionalismo intermitente e lutas sociais no Brasil e no Chile*, Brasil, editora Lutas anticapital.
- Varas, Karla (2023). "La negociación colectiva en el sector público en Chile: el desfase entre la norma y la realidad", en *La negociación colectiva en el sector público*, Valencia, Aranzadi.
- Varas, Karla (2023). "Derecho de huelga y función pública: reflexiones a propósito de la propuesta constitucional", en Rojas, Irene (editora), *El trabajo en el proyecto constitucional de 2022*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Varas, Karla (2022), "El derecho de huelga en el trabajo vía plataformas digitales", en

Palomo, Rodrigo (editor), *El trabajo a través de plataformas digitales. Problemas y desafíos en Chile*, Valencia, Tirant lo Blanch.

- Varas, Karla (2021), “La irrupción del teletrabajo: la promesa engañosa de conciliación y flexibilidad”, en Rojas, Irene y Planet, Lucía (editoras), *Estudios sobre el trabajo de la mujer*, Santiago, Thomson Reuters.
- Varas, Karla (2021), “Titularidad sindical y grupos negociadores: un dilema sin resolver”, en Ponce, Viviana y Soto, Pablo (editores), *El tribunal constitucional frente al proceso constituyente*, Santiago, Thomson Reuters.
- Varas, Karla (2021), “El derecho de sindicación en la nueva Constitución”, Santiago, Editorial Libromar.
- Varas, Karla (2021), “El impacto de la crisis sanitaria en el mundo del trabajo”, en Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile, Santiago, Ediciones UDP.
- Varas, Karla (2020), “La huelga. Un derecho de primer orden en la nueva Constitución”, en Caamaño, Eduardo y Varas, Karl (coord.), *Trabajo y Nueva Constitución*, Santiago, Der Ediciones.
- Varas, Karla (2020), “El Rol de los Sindicatos en tiempos de crisis”, en Domínguez y Rosas (coord.), *Derecho del Trabajo y los Efectos Laborales de la crisis y emergencia sanitaria en Chile*, Santiago, Thomson Reuters.
- Varas, Karla (2020), “Chile, la OIT y el derecho de huelga”, en Arellano, Pablo y Severin, Juan Pablo (editores), *Chile y la Organización Internacional del Trabajo. 100 años de relación normativa*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Varas, Karla (2020), “El modelo de relaciones laborales chileno: un cómplice de la desigualdad”, en Informe Anual sobre derechos humanos en Chile, Santiago, Centro Derechos Humanos UDP, ediciones UDP.
- Varas, Karla (2019), “Empleo desprotegido en Chile”, en Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile, Santiago, Centro de Derechos Humanos Universidad Diego Portales, Ediciones UDP.
- Varas, Karla (2018), “Los Límites del derecho de huelga: El talón de Aquiles de la reforma laboral”. Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile, Santiago, Centro de Derechos Humanos Universidad Diego Portales, Ediciones UDP.
- Varas, Karla (2016), “Radiografía del empleo público en Chile”. Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile, Santiago, Centro de Derechos Humanos Universidad Diego Portales, Ediciones UDP.
- Varas, Karla y Toledo, César (2015), “La reforma laboral y los estándares internacionales de derechos humanos”, Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile, Santiago, Centro de Derechos Humanos Universidad Diego Portales, Ediciones UDP.
- Varas, Karla y Toledo, César (2014), “Huelga, un derecho fundamental”. Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile, Santiago, Centro de Derechos Humanos Universidad Diego Portales, Ediciones UDP.
- Varas, Karla (2014), “Negociación colectiva y huelga en el sector público”, en libro colectivo *Negociación colectiva en Chile*, Santiago, Librotecnia.

### **3. Revistas indexadas:**

- Varas, Karla y Calderón, Matías (2026). “El control de la Dirección del Trabajo en el procedimiento de calificación de los servicios mínimos en Chile”. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, n° 43.

- Varas, Karla y Calderón, Matías (2025). “Análisis de los criterios para la calificación de esencialidad de un servicio: la prohibición del derecho a la huelga en el sistema contractual reglado del Código del Trabajo chileno”. Revista Justicia y Derecho, vol. 8 (1).
- Varas, Karla (2024). “El impacto de las TIC en los tiempos de trabajo y descanso”. Revista Chile de Derecho y Tecnología (U. de Chile), vol. 13. ISSN: 0719-2584.
- Varas, Karla (2023), “Huelga y servicios esenciales. Análisis del modelo chileno de prohibición”, Revista Ius et Praxis (U. de Talca), ISSN 0718-0012.
- Varas, Karla (2023), “Huelga y reemplazo: Un estudio jurisprudencial en materia de reemplazo de trabajadores en huelga”. Revista de Derecho (Valdivia)
- Varas, Karla (2023), “La potestad empresarial de adecuaciones necesarias y la prohibición de reemplazo en huelga”, Revista Justicia y Derecho (U. Autónoma)
- Varas, Karla (2021), “Laboralización de la función pública. Reflexiones a propósito del debate sobre la aplicación de la acción de tutela de derechos fundamentales a los trabajadores públicos”, Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso , ISSN 0718-6851.
- Varas, Karla (2021), “Modelos de regulación del derecho de huelga en los servicios esenciales”, Revista Jurídica del Trabajo (Uruguay), ISSN 2697-3170.
- Varas, Karla (2020), “Los límites del derecho de huelga en Chile derivados de la protección de esferas jurídicas de terceros”, Trabajo y Derecho (España), ISSN2386-8112.

#### **4. Otras revistas:**

- Varas, Karla (2022), “Protección de datos personales y derecho del trabajo”, Uruguay, La Ley.
- Varas, Karla (2020), “Panorama sobre los acuerdos individuales extrajudiciales”, Uruguay, La Ley.
- Varas, Karla (2020), “Tutela de derechos fundamentales de los funcionarios públicos: la última palabra la tendrá la Corte Suprema”, Santiago, Revista Laboral Chilena N° 283.
- Varas, Karla (2020), “Algunos comentarios de la sentencia de unificación Rol 37905- 17”, Santiago, Revista Laboral Chilena N° 284.
- Varas, Karla (2019), “La forma de compatibilizar los límites al ejercicio del derecho de huelga en Chile”. Revista Laboral Chilena N° 275.
- Varas, Karla (2019), “Prácticas antisindicales: un ilícito de resultado” Santiago, Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social, Vol. V N° 2-2019.
- Varas, Karla (2019), “La Corte Suprema y la tutela de los funcionarios públicos, comentarios a propósito de la sentencia Rol 18740-2018”, Santiago, Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social, Vol. V N° 3-2019.
- Varas, Karla (2019), “La terminación de la huelga: comentarios a propósito del caso del Sindicato de Tripulantes de cabina de la empresa Lan Express”, Santiago, Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social, Vol. V N° 4-2019.
- Varas, Karla (2018), “La razón de ser del derecho del trabajo”. Revista Laboral Chilena N° 264.
- Varas, K. (2017), “El derecho a huelga en Alemania”. Revista Laboral Chilena N° 262.
- La prohibición de reemplazo del derecho de huelga en la reforma laboral: una lectura en clave constitucional. Revista Laboral Chilena. Mayo 2017.

- Varas, Karla (2016), “La problemática del personal a honorarios del Estado”, Anuario de Derecho Público Universidad Diego Portales. Septiembre de 2016.
- Varas, Karla (2016), “Laboralización de los vínculos a honorarios del Estado”, Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social Thomson Reuters.
- Varas, Karla (2016), “El vuelco copernicano de la Contraloría General de la República”, Revista Laboral Chilena, Nº 247.
- Varas, Karla (2015), “La huelga en la función pública”, Revista Laboral Chilena, Nº 240.
- Varas, Karla (2015), Los falsos honorarios del Estado. Revista de Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Thomson Reuters. Volumen IV. Nº 4.
- Varas, Karla (2015), “La precarización del empleo público, comentarios a propósito del término anticipado de la contrata”, Revista de Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Thomson Reuters. Volumen III. Nº 3.
- Varas, Karla (2015), “La construcción de lo colectivo”, Revista Laboral Chilena, Abril 2015.
- Varas, Karla (2014), “Naturaleza jurídica de la relación de trabajo entre funcionario y administración del Estado”, Revista Laboral Chilena, Nº 229.
- Varas, Karla (2014), “El deber de protección del empleador frente a actos de acoso sexual”, Revista de Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Thomson Reuters. Volumen II. Nº 3.
- Varas, Karla (2014), El principio de protección a la fuente del empleo en Chile. Recensión a Marcos López Oneto. Revista de Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Thomson Reuters. Volumen I. Nº 1.
- Varas, Karla (2014), Las vías de protección ante lesiones de derechos fundamentales de funcionarios públicos. Revista de Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Thomson Reuters. Volumen I. Nº 1.
- Varas, Karla (2013), Laboralización de la función pública: admisión de personal laboral. Estudios Laborales Nº 9, 2013. Revista de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- Varas, Karla (2013), La Interpretación restrictiva de los Derechos Fundamentales: “*Made in Cuarta Sala*”. Revista de Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Thomson Reuters. Volumen IV. Nº 4.
- Varas, Karla (2013), El Código del Trabajo y la función pública: Análisis de la aplicación supletoria de la acción de tutela de derechos fundamentales. Revista de Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Thomson Reuters. Volumen III.
- Varas, Karla (2013), La maternidad y su protección. Revista de Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Thomson Reuters. Volumen III.
- Varas, Karla (2013), Las concesiones y el contrato por obra o faena. Revista de Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Thomson Reuters. Volumen II. Nº 2.
- Varas, Karla (2013), Despido y paralización atípica. Revista de Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Thomson Reuters. Volumen I. Nº 1.
- Varas, Karla (2010), Base de cálculo de las indemnizaciones por término de la relación laboral. Una visión crítica a la doctrina de la Corte Suprema. Revista Laboral Chilena. Octubre 2010.
- Varas, Karla (2010), Caso fortuito o fuerza mayor: Requisitos para constituir una causal de exoneración de la responsabilidad del empleador. Revista Laboral Chilena. Agosto 2010. Nº 189.
- Varas, Karla (2010), ¿Qué pasa con los derechos de los trabajadores tras el terremoto”.

Revista Laboral Chilena. Mayo 2010. Nº 186.

- Varas, Karla (2009), "Protección a la maternidad: Una cuestión de fondo". Revista Laboral Chilena. Septiembre- Octubre 2009. Nº 180.

## **INTERCAMBIO CIENTÍFICO**

- Panelista en Jornadas Pampinas de Derecho del Trabajo 2024, ponencia: Huelga y servicios esenciales: análisis del procedimiento de calificación, 18 de octubre de 2024.
- Panelista en Congreso Internacional ASIER 2024, ponencia: El impacto de las TIC en los tiempos de trabajo y descanso y el deber de desconexión de las empresas, Viña del Mar, 6 de noviembre de 2024.
- Panelista en las XXIX Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo, Universidad de Concepción de 2024. Ponencia: Las necesidades de la empresa desde un enfoque de género, 14 y 15 de noviembre 2024.
- Panelista Congreso Universidad Federal de Bahía, ponencia: La reducción de la jornada laboral en Chile y el derecho a la desconexión laboral, 26 y 27 de noviembre de 2024.
- Expositora Congreso Nacional de Derechos Fundamentales, de la Dirección del Trabajo. Título: Alcances de la Ley 21.643 y el Convenio 190 de la OIT: el desde de la Ley Karin, 8 de mayo de 2024.
- Panelista en el Congreso Derecho y Cambio Social, Universidad de Valparaíso. Ponencia: Los derechos sociales vinculados al trabajo en el anteproyecto de Constitución, 29 de junio de 2023.
- Panelista 4º Congreso Mundial Cielo Laboral, PUC y Universidad de Los Andes, Chile. Ponencia: Impacto de las TIC en los tiempos de trabajo, 21 de julio de 2023.
- Panelista 1º Jornadas Pampinas de Derecho del Trabajo, U. de Antofagasta. Ponencia: Nuevas tecnologías y pobreza del tiempo desde un enfoque de género, 4 de agosto de 2023.
- Expositora en Seminario CENTRASS "Reflexión sobre el impacto y los efectos del golpe militar en el derecho del trabajo", U. de Talca, Ponencia: La evolución del reconocimiento normativo del derecho de huelga: desde el Plan Laboral a la Ley 20.940, 1 de septiembre de 2023.
- Expositora en las XXVIII Jornadas Nacionales de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, ponencia: Centralidad de la estabilidad laboral y normas protectoras ante el despido para garantizar al trabajador espacios de libertad en un contexto de dominación, 05 de octubre de 2023, U. de Talca.
- Panelista 2º Congreso REDFEM "El tiempo en el trabajo y sus brechas", U. de Magallanes. Ponencia: Nuevas tecnologías, tiempo de trabajo y género, 30 de noviembre de 2023.
- Panelista en seminario "Luces y sombras del proyecto de ley que reduce la jornada a 40 horas", PUCV, 3 de mayo 2023.
- Presentación ponencia "40 horas, flexibilidad e impacto en el sistema de jornadas", CENTRAS, Universidad de Talca, 17 de mayo de 2022.
- Panelista en seminario y lanzamiento del libro "Constitucionalismo intermitente e lutas sociais no Brasil e no Chile", "Desafios da Negodacao no Setor Público", 19 de mayo 2023, Brasilia.
- Presentación ponencia "El derecho de sindicación en la nueva Constitución", Universidad de Talca, Centro de Estudios del Trabajo, 6 de enero de 2022.

- Presentación ponencia “El derecho del trabajo: un cómplice de la desigualdad”, Universidad Alberto Hurtado, 26 de enero de 2022.
- Presentación ponencia “El derecho de huelga en la función pública”, Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo, 4 de mayo de 2022.
- Presentación ponencia “Las jornadas de la mujer trabajadora”, Universidad de Chile, 12 de mayo de 2022.
- Presentación ponencia “El trabajo en la nueva Constitución”, Universidad Mayor, 24 de mayo de 2022.
- Presentación ponencia “La libertad sindical en el proyecto de nueva Constitución”, Universidad Adolfo Ibáñez, 25 de mayo 2022.
- Presentación ponencia “Los derechos de libertad sindical en el sector público”, Universidad de Talca, 18 de mayo de 2022.
- Presentación ponencia “De la conciliación a la corresponsabilidad”, Universidad San Sebastián Jornadas de Derecho del Trabajo de Puerto Montt, 22 de octubre de 2022.
- Comentarista, “Análisis de la propuesta: Instrumentos que garanticen el derecho de no discriminación remunerativa en razón de sexo”, en el marco de la presentación del proyecto Fondecyt Regular de la profesora Irene Rojas, Universidad de Talca, 7 de marzo de 2022.
- Comentarista en la presentación del libro del profesor Sergio Gamonal de la UAI “Derecho Individual del Trabajo, doctrina, materiales y casos”, 17 de marzo de 2022.
- Panelista en Foro de historia laboral chilena organizado por el congreso estudiantil de derecho del trabajo de la U. de Chile, 12 de octubre de 2022.
- Panelista en el seminario “Derechos Laborales en la propuesta de nueva Constitución”, organizado por la Escuela de Derecho de la U. de Valparaíso, 20 de junio de 2022.
- Panelista en seminario PUCV “El trabajo en la propuesta de nueva Constitución, 18 de agosto de 2022.
- Panelista del primer Congreso “Género, Trabajo y Seguridad Social” de la REDFEM, el día 7 de octubre de 2022 mesa “Conciliación y cuidados”.
- Expositora en seminario Jurisprudencia destacada 2022, Magíster en Derecho 2022, “Las sanciones por la vulneración de derechos fundamentales de los trabajadores en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, 12 de diciembre de 2022.
- Presentación ponencia “Tutela laboral de los trabajadores/as públicos: hacia la laboralización del modelo de función pública, Academia Judicial, 4 de mayo de 2021.
- Presentación ponencia “Teletrabajo: La promesa engañosa de flexibilidad y conciliación”, Universidad de Magallanes, 20 de mayo 2021.
- Presentación ponencia “Derecho colectivo del trabajo y nueva Constitución: diagnóstico y propuestas”, Universidad de Concepción, 02 de septiembre de 2021.
- Presentación ponencia “La huelga en Chile: estado actual, proyecciones y propuestas para la nueva Constitución”, Universidad de Talca, 4 de octubre de 2021.
- Panelista en webinar: Personas mayores: la realidad en el mercado laboral después de los 60 años, 30 de noviembre de 2021.
- Presentación ponencia “Incertidumbre de los trabajadores a contrata y honorarios del sector público: fluctuaciones jurisprudenciales”, Universidad Andrés Bello, 29 de mayo 2019.
- Presentación ponencia “El derecho del trabajo en el centro de la injusticia”, Universidad Técnica Federico Santa María, 21 de noviembre 2019.
- Presentación ponencia “Labor law and violence: the private power of the employer and

the worker's lack of power, Universidad Austral, 6 de enero de 2020.

- Presentación ponencia "COVID-19 y Políticas laborales. El caso de Chile", PUCV y Universidad CLAEH Uruguay, 15 y 16 de abril de 2020.
- Presentación ponencia "La maternidad y el trabajo en tiempos de pandemia", Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Talca, 2 de julio de 2020.
- Presentación ponencia "El rol de los sindicatos en tiempos de crisis", Universidad de Concepción, 5 de noviembre de 2020.
- Panelista I Jornadas Virtuales de Derecho del Trabajo y Seguridad Social del Sur, Universidad Católica Santísima Concepción, 11 de noviembre de 2020.
- Ponencia Género y pobreza en el mundo del trabajo pandémico, PUC Minas XI Congreso Latinoamericano De Direito Material e Processual do Trabalho. Covid 19 e o mundo do trabalho: 2020 em retrospectiva e perspectivas, 11 de noviembre 2020.
- Trabajo y Constitución en Chile: desafíos de una nueva Constitución en materia laboral, Max Planck Institute, 10 de diciembre de 2020.
- Ponente en pre-congreso estudiantil de derecho del trabajo organizado por estudiantes de la Universidad de Chile: Sistema de pensiones y nueva Constitución: propiedad de los fondos y colectividad de los beneficios", 10 de septiembre de 2020.
- Labour Law Network Seminar: Los Límites al derecho de huelga: una excusa para restar o mermar su efectividad. Junio 2018, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Expositora en la conferencia "Visión panorámica sistema probatorio proceso laboral chileno", en el Máster Universitario de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales de la Universidad de Salamanca. Abril 2017.
- Expositora en el seminario "Empleo Público en Chile", organizado por FLACSO Chile, CENTRASS/Universidad de Talca y Fundación Sol, en el panel: El Estado actual de los derechos colectivos de los funcionarios públicos. Septiembre de 2016.
- Expositora en el seminario Huelga y Derecho, organizado por la Universidad Diego Portales y la Universidad de Valparaíso, en el panel: huelga y negociación colectiva. Julio de 2016.
- Expositora en las Jornadas Estudiantiles de Derecho Sindical, organizado por las Escuelas Sindicales de la Universidad de Chile; Universidad de Valparaíso, Universidad Alberto Hurtado, Universidad Raúl Silva Henríquez. Panel: Sobre-regulación de la Negociación Colectiva. 11 de noviembre de 2015.
- Expositora en Seminario sobre Negociación Colectiva y Huelga en el sector público organizado por el Movimiento Cabreados ANEF y la Fundación Sol. Exposición: Negociación Colectiva y Huelga en el sector público: análisis estándar OIT y modelos comparados. 29 de octubre de 2015.
- Expositora en la Jornada Laboral 2015, organizado por la Escuela de Formación Sindical Clotario Blest, Centro de Estudiantes de Derecho la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Panel: Negociación colectiva ¿Una nueva forma de negociar? Junio 2015.
- Expositora en las Jornadas por el Derecho Colectivo organizado por la Fundación Sol. Panel: La reforma propuesta por el Gobierno: ¿pone fin al plan laboral de la Dictadura o lo consolida? Marzo 2015.
- Expositora en las Primeras Jornadas Estudiantiles de Derecho Sindical de la Universidad de Valparaíso. Panel: Huelga de solidaridad-huelga política. ¿Proyecciones o límites?

Octubre 2014.

- Expositora en las Jornadas Universitarias de Derecho Colectivo del Trabajo de la Universidad Diego Portales. Panel: La huelga y su colisión con otros derechos fundamentales. Agosto 2014.
- Expositora en el foro-debate: La laboralización de la función pública, organizado por la Universidad de Valparaíso. Julio 2014.
- Relatora Nacional, XX Congreso Mundial Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Chile 2012. Cuestionario III: La huelga como un derecho fundamental y sus posibles conflictos con otros derechos fundamentales de los ciudadanos.
- Expositora en el II Congreso Estudiantil de Derecho del Trabajo. Universidad de Chile, Abril 2012. Panel: Derechos fundamentales y debido proceso en la Justicia Laboral.
- Expositora en las XIX Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Valdivia, Mayo 2012. Panel: Las inconsistencias del derecho colectivo chileno: análisis crítico de la legislación vigente.
- Expositora en las XVIII Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Valparaíso, Mayo 2011. Panel: Negociación colectiva y huelga en el sector público.
- Expositora “Talleres diálogos participativos sobre derechos de los pueblos indígenas bajo el Convenio 169”, Centro Derechos Humanos, Universidad Diego Portales. Mayo 2010.
- Expositora Diplomado de Liderazgo Sindical, Universidad San Sebastián, sede Concepción. Igualdad de oportunidades y no discriminación. Noviembre 2009.
- Expositora Diplomado de Liderazgo Sindical, Universidad San Sebastián, sede Concepción. Historia y Evolución de los Sindicatos. Agosto 2009.
- Expositora Taller de Litigación Oral, Universidad San Sebastián, sede Concepción. I y II Versión, mayo y julio de 2009, respectivamente.
- Co-organizadora y Expositora de la Escuela de Formación Sindical, Facultad de Derecho Universidad de Chile. Período 2004 a la fecha.
- Coordinadora y Expositora Escuela de Capacitación para Jóvenes Líderes Comunitarios, financiada por fondos concursables INJUV. (Enero 2008).
- Coordinadora y Expositora Escuela de Capacitación para Dirigentes Sociales, financiada por los Fondos para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil de la División de Organizaciones Sociales y organizada por el Centro de Estudios de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile. Segundo semestre 2007.
- Panelista en el seminario: “¿En qué consistirá el nuevo sistema de Justicia Laboral?”, organizado por la Vicaría del Trabajador. Agosto 2006.

## **EXPERIENCIA LABORAL**

1. Becaria Conicyt programa de doctorado Universidad Diego Portales (agosto 2013 a julio 2018). Realización de co-tutela doctoral Universidad de Salamanca, España (febrero 2017 a julio 2018).
2. **Abogada Laboralista Estudio Jurídico Sindical** (desde el año 2015 a la fecha). Encargada del área de litigación laboral y asesoría sindical.
3. **Abogada Jefa Oficina de Defensa Laboral, Provincia de Bio Bio** (marzo 2009 a octubre de 2013).

- 4. Abogada Defensora Laboral, Oficina de San Antonio.** (agosto 2008 a marzo 2009).
- 5. Abogada, Departamento de Reforma Legales, Servicio Nacional de la Mujer.** (marzo a agosto 2008).
- 6. Asesora Jurídica del Centro Documental, Departamento de Informática, Corporación Administrativa del Poder Judicial.** (noviembre 2006 a marzo 2008).
- 7. Administrativa 2°, Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago.** (abril a octubre de 2006)

**INFORMACIÓN ADICIONAL:**

- Nacionalidad: Chilena.
- Estado civil: Casada.
- Fecha de Nacimiento: 26 de diciembre de 1980.
- Rut: 9.911.127-5
- Educación Básica y Media: Colegio Argentino del Sagrado Corazón de Jesús, Santiago.
- Computación: Internet, Office: Word, Excel, Power Point.
- Actividades de interés: Capacitación y asesoría en temas sindicales; participar en debates académicos, participar en la organización de actividades sociales.